



D. JOSE LUIS INFANZÓN PRIORE, Director General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras, del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Madrid,

CERTIFICA QUE:

La empresa PROQUICESA ha realizado la aplicación en la calle Mejorada del Campo de la pintura fotocatalítica PROCLEAN-AIR para la Director General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras.

Y habiendo realizado el Centro Tecnológico CARTIF varios ensayos de eliminación de óxidos de nitrógeno en varias probetas fotocatalíticamente tratadas empleando un procedimiento interno desarrollado empleando parámetros similares a los empleados en la norma ISO 22197-1:2007 (E).

De esta forma, a través de dichos ensayos se ha podido comprobar que la pintura fotocatalítica PROCLEAN-AIR garantiza una eficiencia descontaminante de NOx por encima de un 20% durante un período superior a 6 meses.

Y para que conste y surta los efectos oportunos y a petición de la empresa interesada, firmo el presente.

Madrid, 26 de diciembre de 2017

EL DIRECTOR GENERAL DEL ESPACIO PÚBLICO,
OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

Fdo.: José Luis Infanzón Priore

